

Nov 14/17
4.52.
50
5C97

REPUBLICA DE COLOMBIA



LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. (552)

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de personal de la Agencia Nacional de Infraestructura

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a MANUEL ISIDRO RAIGOZO RUBIO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.318.756, en el cargo de GERENTE DE PROYECTOS O FUNCIONAL Código G2, Grado 09, del Despacho del Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, con una asignación básica mensual de Diez Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Dieciséis Pesos Moneda Legal (\$10.932.416).

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los

14 NOV 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DIMITRI ZANINOVICH
Presidente

Revisó: Maria Clara Garrido Garrido / Vicepresidente Administrativa y Financiera
Natalia Fernanda Enriquez Ruano/ Coordinadora GIT Talento Humano

Omar A. Camargo Moreno/GPOF G2 08

Lina Quiroga Vergara/ Vicepresidente Jurídica

Proyecto: Ingrid Caicedo

| | | | |
|---|------------------------------|--------------|--------------------|
| ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: GETH-F-016 |
| PROCESO | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | Versión: 003 | |
| FORMATO | ACTA DE POSESIÓN | | Fecha: 11/06/2015 |

ACTA N° 311

En la ciudad de Bogotá, D.C., se presentó en el Despacho del **PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, en uso de las facultades dadas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011, **MANUEL ISIDRO RAIGOZO RUBIO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.318.756, con el fin de tomar posesión del cargo de **GERENTE DE PROYECTOS O FUNCIONAL Código G2 Grado 09**, para el cual se nombró mediante Resolución número 1552 de 14 de noviembre de 2017, previo a lo cual juró respetar, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes y desempeñar las funciones que le competen.

Este documento se suscribe a los 04 DIC 2017



FIRMA DEL POSESIONADO



FIRMA DE QUIEN POSESIONA

Aprobó: Natalia Enriquez Ruano / Coordinadora GIT Talento Humano
 Revisó: Omar A. Camargo Moreno/ Gerente de Proyectos o Funcional Código G2 Grado 08/VAF
 Prepara: Diego Ramírez Sepúlveda